

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA EL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 44/2025

BIENVENIDA

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Buenos días miembros de este Honorable Cabildo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 Fracción I, 25, 26, 31, 33 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y para efecto de iniciar los trabajos de la Tercer Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presente.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN



Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día ocho de agosto del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercer Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- V. Participación de los ciudadanos en Cabildo Abierto, de conformidad con los artículos 73 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes y los artículos 31 y 32 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 72 Y 84 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número IV del orden del día, presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.— Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.— Con su permiso Presidenta Municipal y Honorables miembros de este cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades, en base a lo dispuesto en el artículo 72, 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como Regidora titular de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de Julio del presente ejercicio fiscal, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en el órgano interno de control de este municipio, son las siguientes, se realizó la conformación del Comité de Transparencia para el Municipio de San Francisco de los Romo, se asistió a la reunión de instalación del comité de subsistema de Transparencia del Estado de Aguascalientes y firma del Acuerdo Estatal por la Transparencia, apertura institucional y la rendición de cuentas del Estado de Aguascalientes, con motivo de la nueva conformación del comité de transparencia del Municipio de San Francisco de los Romos, se informó a la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario que se realizaron cambios tanto en los formatos de trámites y servicios del Municipio, en la plataforma de Gobierno Municipal se realizó la tercer sesión ordinaria del Comité de Control Interno Municipal y Administración de Riesgo, se recibieron y atendieron un total de quince solicitudes de acceso a la información y se realizó la revisión del archivo de concentración para indicar qué archivos ya cumplieron con su tiempo de vida útil, en cuanto a Sindicatura Municipal, se recibieron y atendieron sesenta y un personas en la oficina de Sindicatura para atender varios asuntos como asesorías presenciales, citatorios, conciliaciones, trámites de precartillas, entre otros, se expidieron cuatro precartillas del servicio nacional militar, se emitieron cincuenta y seis constancias de identificación de ganado por las Comisarías, Delegaciones, la oficina de Sindicatura, se realizaron treinta y un asesorías jurídicas, se realizan veintiún citaciones para conciliación, se realizaron seis devoluciones de bienes puestos a disposición ante esta autoridad, en cuanto a asuntos jurídicos, se brindaron cincuenta asesorías a la población en general de este municipio, se brindaron cuarenta asesorías a diferentes áreas de la administración, se realizó un convenio de colaboración celebrado entre el organismo público descentralizado denominado Agencia de Energía del Estado de Aguascalientes y el Municipio de San Francisco de los Romo, se realizó un convenio de colaboración académica y profesional celebrado por la Universidad de Desarrollo Profesional SC y el Municipio de San Francisco de los Romo y en cuanto a la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, se instaló el Comité vecinal de la Escondida, Chicalote y Cardonal, así como Macario J. Gómez, se llevaron a cabo diez sesiones de cabildo, siendo la ordinario y nueve extraordinarias, se certificaron tres documentos varios del Municipio, se solicita la publicación en el periódico oficial del Estado del Reglamento Interior



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

de la Instancia Municipal de la Mujer, el Programa Municipal para no Discriminación y Equidad entre Hombres y Mujeres, el informe de avance de gestión financiera del segundo trimestre del año dos mil veinticinco, el Reglamento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de San Francisco de los Romo y se atendieron aproximadamente quinientas treinta personas, donde incluye atención personal a quienes soliciten apoyo en las dependencias, así como diferentes trámites como expedición, autorización de permisos y licencias comerciales.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Con el permiso del Honorable Cabildo me permito dar lectura del informe correspondiente al mes de julio de la comisión a mi cargo de Desarrollo Social, Obras Públicas y Asuntos Metropolitanos, mismo que recibí en tiempo y forma, en la Subdirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario se realizó la entrega del Programa Social Fortalecimiento a escoltas escolares, se llevó la recepción y llenado de solicitudes de programas como impulso al comercio, se convocó y se llevaron a cabo reuniones con comités de participación social entre otras actividades, en el Departamento de Desarrollo Agropecuario se entregó el apoyo correspondiente al programa de apoyos económicos de forma temporal a la población rural, se realizó un recorrido por los bordos con el objetivo de verificar las condiciones de captación de agua en cada uno de ellos, se brindó apoyo a SEDRAE para la notificación de apoyos dirigidos a productores del municipio y se llevaron a cabo actividades administrativas para el seguimiento de programas, en el Departamento de Desarrollo Económico se organizó y llevó a cabo el evento de bolsa de trabajo en el patio de la Presidencia contando con nueve empresas y cincuenta y tres bacantes y la asistencia de aproximadamente ochenta y nueve solicitantes, se realizó la primera sesión del Consejo de mejora regulatoria y la toma de protesta de los nuevos integrantes, se atendió a comerciantes para su integración al programa de impulso al Comercio donde se recibieron trescientos sesenta solicitudes, se asesoraron los beneficiarios de este programa para la corporación y fechas de entrega de documentación, en este mes se inició con los cursos de verano en casas de ciencia, tanto en cabecera municipal como la Delegación del Puertecito de la Virgen, con la participación de sesenta y cuatro niños, se atendieron alrededor de cuatrocientos cincuenta y dos personas en ventanilla para proporcionar las vacantes disponibles y su canalización a las empresas, en el Departamento de Concertación Social se entregaron apoyos del programa fortalecimiento de escuelas escolares, beneficiando a ciento noventa y ocho estudiantes de treinta y tres Instituciones Educativas, se visitaron ciento treinta familias de las Comunidades y Cabecera Municipal con el objetivo de identificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el programa de mejoramiento de vivienda, se llevó a cabo la revisión de obra y modificación del proyecto de Calle Santa Cruz perteneciente a la Comunidad de Macario J. Gómez, asimismo la revisión de obra en Colonia 28 de Abril y concertación correspondiente a programa social de Impulso al Comercio, en la Dirección de Obras Públicas Municipales se revisaron y



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

complementaron expedientes unitarios de obra del dos mil veinticinco, se llevó a cabo la revisión de precios extraordinarios, se cargó información en la plataforma de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes y se dio trámite a procesos de licitación y contratación de diferentes obras, en la jefatura de supervisión se da seguimiento en diferentes servicios de obra pública, como lo es la ampliación de red de distribución eléctrica en media y baja tensión para uso doméstico, en la calle Ojo de Agua del Mezquite, calle Loretito lado oriente y calle Viñedos Ribier en Puertecito de la Virgen, se realizaron trabajos de diagnóstico para el proyecto ejecutivo de la remodelación y actualización de las Instalaciones eléctricas del edificio aquí en Presidencia Municipal, se iniciaron trabajos de programa de impermeabilización de edificios públicos también de aquí del Municipio, trabajo con personal de mantenimiento y conservación, en esta área se llevó a cabo la construcción del pavimento y construcción de guarniciones, así como banquetas, señalética, alumbrado público y ciclovia en la calle 24 de febrero y 16 de Septiembre y 5 de Mayo en la Colonia 28 de Abril, se llevó a cabo construcción de pavimento y guarniciones así como de banquetas, señalética y alumbrado público en la calle 15 de septiembre y también ahí mismo en la Colonia 28 de Abril, se está realizando la construcción del salón de uso múltiples en la Colonia Macario J. Gómez y se continúa con la supervisión externa de los trabajos de diferentes fraccionamientos y condominios del Municipio.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Con su permiso honorable cabildo, me permito dar lectura a los informes de los trabajos del mes de Julio ejercidos por las comisiones que presido, en cuanto a la Dirección de Desarrollo Urbano, en actividades transversales por la convocatoria de SEPLADE se asistió a la reunión con el tema de promoción de la identificación sostenible en México y se asistió a la sesión ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda donde se aprobó la regularización de asentamiento humano irregular denominado la Fraternidad II, ubicado en la parcela quince del Ejido el Barranco, se tuvo la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en el Municipio de San Francisco de los Romo, donde se presentó el proyecto de ochenta y dos regímenes verticales tipo cuádruplex y cuatro regímenes verticales tipo dúplex, dentro del fraccionamiento habitacional urbano y comercial Vista Serena propiedad de la Empresa CASAS JAVER S. A. de C. V., en cuanto a trámites de licencia de compatibilidad, se obtuvieron noventa y dos, de licencias de construcción treinta y cinco, fusiones uno, informes seis, subdivisiones cinco, terminación de obra cuatro, ocupación de vía pública y dictámenes diecinueve, números oficiales trescientos veintiuno, panteones siete, anuncios publicitarios tres y dictámenes expedidos para gobernación para apertura de establecimientos comerciales treinta y dos, con un total de quinientos veinte trámites en total, en cuanto a Fomento Deportivo se hizo el plan vacacional de Fomento Deportivo y se hizo la convocatoria abierta a todas las niñas y niños que quisieron participar en el plan vacacional de



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, el cual inició con una buena convocatoria con más de cien niños participantes, se estima que tengamos más de doscientos niños participantes al final de la actividad, en el Torneo Nacional de trece a catorce años Nuevo Valores se recibieron más de quince equipos, teniendo como sedes la Unidad Deportiva y la Macario, con su participación y visita de más de mil personas de distintas partes del país, poniendo en el mapa a nuestro Municipio y dejando una derrama económica a comerciantes del Municipio, también como actividad relevante en cuanto a béisbol, teniendo participación con más de setecientos jugadores activos en cabecera municipal y Comunidades como la Macario y Puertecito, Rancho Nuevo, Amapolas, La Escondida, Tepetate, Loretito y la Guayana, en béisbol de escuelas de iniciación los niños de la escuela de iniciación fueron partícipes del Torneo Nacional en el que estuvimos apoyando como sede, como parte de las actividades y participación de niños en las Comunidades se imparten entrenamientos de béisbol en Puertecito de la Virgen y Macario J. Gómez, en cuanto a softball, torneo nocturno, se da seguimiento con el Torneo Nocturno de softbol teniendo como sedes todos los campos de cabecera municipal y Comunidades como Unidad Deportiva Emiliano Zapata, parque Béisbol Elías Sandoval y Unidad Deportiva La Macario, en total son dos equipos participando y en cuanto al fútbol se lleva a cabo la liga Municipal dominical llevando a cabo la Premiación y la final teniendo como sede la Unidad Deportiva, se da también seguimiento a la continuidad del torneo iniciación de una semana después que finalizó con una participación de veinticuatro equipos de la liga Municipal con la mayoría de sus sedes en cabecera Municipal y Comunidades, teniendo participación de doscientos ochenta jugadores y en fútbol de escuelas de iniciación se tiene la participación de más de cien niños entre niñas y niños, en la que las escuelas municipales también se tiene como sede la Unidad Deportiva de martes a viernes y se entrena a las diferentes categorías en el mismo y en cuanto a la Comisión de Cívico Cultural, se apoyó al evento cultural de las fiestas patronales en honor a la Virgen del Refugio en la Comunidad de Exviñedos Rivier, se llevó a cabo reuniones para la organización de las Fiestas Patrias de las Delegaciones, Comunidades y Cabecera Municipal y se realiza el protocolo de honores a nuestro lábaro patrio como cada lunes antes de iniciar actividades, en cuanto al Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural, el pasado veinticuatro de Julio en la sesión ordinaria se designó por parte de todos los miembros los cargos de Presidente y Vicepresidente, quedando como Presidente Luis Ángel Lucio con seis votos y Sarahí Montañés Hernández con cinco votos, así mismo se presentaron varias lluvias de ideas para la planificación de los proyectos futuros de la Feria de San Francisco de los Romo, que próximamente se les estará presentar aquí.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Con su permiso compañeros de este Honorable Cabildo, en atención al artículo 72 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, presento el siguiente informe de la Comisión de Servicios Públicos, Ecología y Juventud, cabe mencionar que los reportes fueron entregados en tiempo y forma, en cuanto a Servicios Públicos y



Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Ecología fueron atendidas cuestiones de iluminación, tomacorriente, cableado e instalaciones en las comunidades de Tepetate, Puertecito de la Virgen, Viñedos Rivier y la Cabecera Municipal, fueron atendidos doce reportes de luminarias, cuatro apoyos de instalación y mantenimiento de alumbrado, se entregaron cinco constancias de quema de horno, también fueron atendidos dieciséis reportes de arbolado urbano, dieciséis derribos y once podas de árboles, en panteones se atendieron ochenta y nueve trámites diversos por parte del Departamento de Control Animal, se realizaron ochenta y un esterilizaciones y setenta y tres vacunas antirrábicas, ciento noventa y siete desparasitaciones, cuarenta y siete consultas médicas y veintinueve urgencias médicas atendidas, en cuanto a la Instancia Municipal de la Juventud, durante el mes de Julio se ha estado avanzando en la planeación sobre el proyecto del mes de la juventud, por lo que se ha realizado distintas reuniones de trabajo con gente de crossfit, gimnasios, delegaciones, equipos de fútbol, voleibol, entrenadores de boxeo, ciclistas, patinadores y distintas actividades más.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Con su permiso estimados miembros del Cabildo, con fundamento en los artículos 72 y 84 del Código Municipal de San Francisco de los Romo me permito hacer lectura del informe respecto a mi Comisión de Seguridad Pública, Movilidad Municipal y Protección Civil, respecto a Protección Civil, durante el mes de Julio se ha realizado treinta y cinco inspecciones, treinta y cinco vistos buenos y también catorce resolutivos, se llevaron a cabo inspecciones en la empresa MARELLI y en la empresa VITTALE, en la empresa IAGEN y una inspección a la empresa PILZAR, así mismo otra inspección a la Empresa Dulcería Atilano, a la Empresa TNL Transportes, además se llevó a cabo siete capacitaciones de primeros auxilios a docentes y pláticas sobre protección civil para niños a jardines de niños dentro de la Cabecera Municipal, también se impartieron capacitaciones de uso y manejo de instructores y primeros auxilios al personal de la Vinícola Santa Elena y capacitaciones de formación de brigadas, búsqueda y rescate, simulacros, primeros auxilios y uso y manejo de extintores a personal de diferentes áreas y departamentos de la Presidencia Municipal, se adjuntan fotografías como evidencia, se llevaron a cabo tres traslados a hospitales a personas que así lo solicitaron, se brindó apoyo al Municipio de Asientos a causa del desbordamiento del Rio Piedras Negras y se trabajó en conjunto con Protección Civil Estatal, asimismo se atendió la fuga de amoníaco en el rastro principal y se atendió el reporte de un tractocamión incendiándose en la carretera ciento cuarenta y cinco a causa de actos vandálicos, así mismo se atendió el reporte del incendio de una tienda comercial OXXO por explosión de una bomba molotov a causa de actos vandálicos y se asistió a la reunión mensual de Protección Civil con sede en el Municipio de San José de Gracia, así mismo se asistió a la reunión de Gama Norte que se llevó a cabo en la explanada de Jesús María y se asistió a la reunión CONAFOR cuarta reunión de manejo de fuego en Aguascalientes dos mil veinticinco en Pabellón de Arteaga, se asistió al evento del día nacional del combate a incendios forestales en el auditorio IAJU



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

ubicado en Aguascalientes, se atendieron algunas fiestas patronales como lo fue La Escondida, en el foro cultural y a las fiestas en honor a la Virgen del Refugio en el Puertecito de la Virgen, la fiesta patronal de la Escondida, en Tepetate y se asistió al Séptimo Foro Bienestar Animal dos mil veinticinco con sede en la Universidad Cuauhtémoc en el Municipio de Jesús María, asimismo se asiste al evento de la Hacienda la Trinidad de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, con un aforo de ciento veinte personas y se asistió al evento deportivo de beisbol categoría juvenil de trece a catorce años en la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, quiero comentarles que me entregaron el informe completo en tiempo y forma y con evidencia fotográfica, respecto al informe de Seguridad Pública, me siguen enviando el formato que pedí con la modificación, vehículos detenidos con infracción doscientos cincuenta y tres, detenidos doscientos cuarenta y seis, infracción doscientos treinta y dos, accidentes tres, personas mil ochocientos ochenta y siete, vehículos mil quinientos veintidós, apoyos con seguridad mil quinientos veintidós, revisión del Sistema de Plataforma México mil seiscientos noventa y cuatro personas y mil cuatrocientos noventa y ocho vehículos, dos accidentes y operativos en coordinación cero, me llamaba la atención que hubo una situación de actos vandálicos como lo reportó Protección Civil, pero en Seguridad Pública no hubo reporte en esta gráfica, entonces no se si están haciendo de manera correcta el reporte, porque por ejemplo, pues fue un operativo en coordinación con autoridades Federales y Estatales y aquí me dicen que no hubo este mismo reporte, asimismo, Alcaldesa quiero comentar en este momento de informe que he solicitado desde el inicio de la administración un reporte de Seguridad Pública de prevención de delito y no se me ha dado en ningún mes, no sé si hay actividades de prevención del delito porque la verdad me preocupa la situación en la que nos encontramos actualmente como sociedad y hay muchas actividades que se pueden llevar a cabo, la verdad lo desconozco porque no se me da información y pues la he solicitado mes con mes.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí tienen actividades, no sé porque no te la han reportado, lo veo con el Director.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Gracias.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Con su permiso compañeros, les comento que los informes por parte de las áreas correspondientes me fueron entregados en tiempo y forma como Regidor de la Comisión de Derechos Humanos, Servicios Prehospitalarios, comisión de salud, informo, se atendieron ciento treinta servicios de urgencia en lo general, en lo particular se describe, servicios de trauma cuarenta y ocho, complicaciones diversas por enfermedades setenta y ocho, suicidios dos, ginecología y obstetricia dos, urgencias psicológicas seis, baleado cero, traslado programado uno, servicios cancelados, no encontrados o falsa alarma diez, estado de pacientes estables ciento dos, estado de pacientes críticos doce, estado de pacientes

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

graves dos, fallecidos seis, por parte del Departamento de Control Sanitario y Rastros se realizaron veinte dictámenes de diferentes giros establecidos en locales del Municipio, se atendieron diez reportes en diferentes partes del Municipio, se llevó a cabo el Taller Intersectorial por parte del ISSEA, a través de la Coordinación de Seguridad e Higiene se llevó a cabo la jornada de capacitación impartida por Protección Civil, se asistió a la conferencia en el sexto aniversario de la Salud Mental, se asistió también al taller de masculinidad en espacio compartir, que se llevó a cabo en la Instancia de la Mujer a servidores públicos, se asistió por parte del personal a la capacitación de Seguro Aguascalientes, en compañía de las clínicas de salud y se asistió a la segunda reunión intersectorial del dengue.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Con fundamento en el artículo 102 fracción II del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, se da a conocer la síntesis de informe de actividades del mes de julio llevadas a cabo por la instancia de la Mujer y DIF Municipal, se impartieron Talleres Mujeres Fuertes Comunidades Sanas, Taller de masculinidad dirigido a servidores públicos de nuestro Municipio, con la finalidad de sensibilizar, la Comunidad de La Providencia llevo a cabo el tema depresión, se creó el Reglamento Interior de la Instancia Municipal de la Mujer, se creó el programa para la no discriminación y la equidad entre hombres y mujeres en las Instalaciones de la casa rosa, se dio atención a veintidós mujeres en situación de violencia, veintiocho trámites de trabajo social y veintiocho atenciones psicológicas y veintiocho de jurídico, en DIF Municipal se organizó la clausura de talleres, propuesta planeación del curso de verano, se cuenta a la fecha con noventa y cinco talleres en diferentes Comunidades y Cabecera Municipal, en el Departamento de Trabajo Social se dio servicio a los traslados de diversas instancias, Salud e Instituciones Educativas, las cuales se dan en un total de cuatrocientos cuarenta y nueve y en el Departamento de la Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias, cubriendo reportes de trabajo social en Cabecera y la Ribera se llevaron a cabo treinta y dos trámites en vistas domiciliarias.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Con el permiso de los presentes, recibí el informe en tiempo y forma del mes de julio, las acciones más relevantes fueron, se realizaron ciento sesenta y seis convenios de pago y sesenta y siete contratos nuevos, el total de cuentas de usuarios son veinte mil ciento setenta y cuatro, asimismo el mes de julio se otorgan ciento treinta y ocho subsidios para personas de la tercera edad, los ingresos del mes que se me informa es por la cantidad de treinta millones novecientos noventa y un mil trescientos noventa y dos punto veintitrés pesos y el gasto ejercido por la cantidad de veintiocho millones novecientos setenta y un mil doscientos treinta y cuatro punto veinte pesos, los anteriores puntos son las acciones relevantes que se entregaron por parte del Organismo Operador, la información entregada es limitada ya que se omiten datos relevantes para que el Cabildo tenga

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

conocimiento del funcionamiento del ORGOA, se omiten informes de adquisición de medidores, ¿a cuánto asciende la cantidad de cartera vencida y morosidad?, he solicitado mes tras mes especificar el costo de las maniobras de los pozos, haciendo caso omiso a mi solicitud, dicha situación genera falta de transparencia en los recursos públicos del organismo y opacidad en la información, exhorto a apegarse a los principios de transparencia, informar lo relevante para el buen funcionamiento del Organismo Operador, obras planeadas ejecutadas en el presente ejercicio fiscal, no integran programas de acciones para prevenir inundaciones, limpieza de caimanes, pozo de visita, desazolves, es atribución del Organismo prever posibles contingencias, exhorto a la Presidenta que gire las instrucciones al Director del Organismo Operador para que el informe sea oportuno, transparente, eficiente y con honradez, con datos reales, sin omisiones, mediante este posicionamiento solicito a la Presidenta y al Director para que informe oportunamente las situaciones actuales del Organismo a todos los integrantes del Cabildo, sin presentar una objeción alguna, que esta solución no quede al vacío, exijo que quede asentada la fecha en esta sesión de Cabildo, solicito que se haga una reunión con el Director para que nos informen cómo están los pozos aquí, como está la situación precisamente en todo el Organismo Operador del Agua, la cartera vencida, tolo lo que no se nos ha informado aquí.

PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN CABILDO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73 Y 75 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pasamos al punto número V del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Señora Presidenta y miembros del Honorable Cabildo, atendiendo a los artículos 73 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes y a los artículos 31 y 32 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, en relación a la presente Sesión de Cabildo Abierto, informo, que el día viernes primero de agosto del año dos mil veinticinco, la Secretaría del Honorable Ayuntamiento publicó la Convocatoria en la oficina de Regidores, en la sala de recepción de la Secretaría del Ayuntamiento, en los estrados de la Dirección Jurídica y en redes sociales del Ayuntamiento, con el fin de que los ciudadanos se inscribieran a participar, en esta ocasión hago de su conocimiento que no se registró ninguna persona para participar en Cabildo Abierto.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Con su permiso miembros del Cabildo, el día de hoy se llevó a cabo la sesión de Cabildo Abierto, un ejercicio democrático que busca abrir

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

espacios reales de diálogo de la ciudadanía y gobierno, sin embargo, lamentamos que en esta ocasión no se inscribió ninguna persona para participar, esto nos deja una reflexión profunda, la participación ciudadana no ocurre por si sola, requiere ser cultivada, necesitamos fortalecer la difusión Institucional pero también asumir desde cada una de nuestras posiciones como miembros del Cabildo, la responsabilidad de invitar, escuchar y acompañar a la ciudadanía en estos espacios, es momento de preguntarnos si hemos dado también seguimiento efectivo a las cuestiones de quienes si han participado en sesiones pasadas, porque cuando una persona se toma el tiempo de expresar sus inquietudes o propuestas frente al Cabildo, merecen respuestas, continuidad y resultados, de eso depende también que la participación tenga sentido y fortalezca la confianza, hoy reafirmamos el compromiso de seguir construyendo un Gobierno verdaderamente abierto, que no solo habilite canales de participación, sino que los convierta en caminos efectivos.

ASUNTOS GENERALES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo registro de ciudadanos para participar en Cabildo Abierto, continuamos con el desahogo del orden del día, pasamos al punto VI de Asuntos Generales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Integrantes del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Yo quiero preguntar ¿cómo van los pozos nuevos? que se instalaron en la 28 y en Urbivillas, ¿cómo están las condiciones de esos pozos? porque no se me ha informado si ya están funcionando bien o no están funcionando.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pues en verdad yo no voy a darte un informe, a la mejor cometería alguna falta de información, se la pedimos al Director para que se las dé, sé que ha estado habiendo muchas fallas aquí en Santa Bárbara, en ese pozo, de hecho, ayer trabajaron catorce horas seguidas para darle solución al problema, pero prefiero que lo haga por escrito el Director y se nos dé a conocer para no decir palabras que no sean.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí, porque tengo reportes precisamente.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ayer trabajaron catorce horas hasta que le dieron solución, seguidas.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- ¿Y es en el pozo nuevo?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No fue el pozo, es la red.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Alcaldesa tenemos como Regidores la facultad de algún momento solicitar conforme a la ley, que se presenten los Directores de área y cuando se ha solicitado lo han hecho, la verdad agradezco a quienes han venido aquí a aclarar dudas que tenemos y temas de sus Direcciones, como es el caso de Finanzas, de Obras Públicas, la Arquitecta Rosario de Desarrollo, pero si me extraña de sobremanera que hemos solicitado desde inicio de la Administración que se presente el Director del ORGOA y no sé por qué extraña razón se ha hecho caso omiso de la situación, no sé si haya alguna razón, es extraño porque es una falta de respeto a la Regidora ya que en todos sus informes lo solicita, entonces es también de preocuparse porque si nosotros como Cabildo estamos externando una solicitud, no imagino a la ciudadanía, menos se le va a hacer caso y la verdad es que esto nada más lo hacemos con toda la intención pues de aclarar muchas dudas técnicas, porque cuando lo presentamos al Cabildo, con toda razón usted nos indica que no tiene un informe técnico pero a la par pues no se presenta el Director, entonces quisiera externar esa preocupación y que hiciéramos un compromiso donde el Director se presente para aclarar muchas dudas que tenemos conforme al tema del agua potable.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No hay ninguna cosa ni ningún detalle por el que él no se presente, es una Dirección compleja, me genera inquietud que la Regidora me diga que no sabe cuánto hay de cartera vencida, porque nos lo han dicho en un informe, en nuestras reuniones de Consejo siempre está el estado financiero, está cuánto hay de cartera vencida, si nos informan, el informe financiero no es mensualmente como aquí, pero sí hemos tenido conocimiento, sin embargo, sin ningún temor el Director se puede presentar, tienen muchísima carga de trabajo, de verdad que no les alcanza con las veinticuatro horas, el Director permanentemente es una persona muy responsable, desgraciadamente no puede cubrir todo al mismo tiempo, porque también, pues le falta personal, aunque nosotros le ayudemos, pues sigue existiendo la falta de cultura de pago y ustedes saben que para todo se necesita recurso, tenlo por seguro que se presentará para que anclaren todas sus dudas, pero me atrevo a decir que no es por opacidad ni por falta de responsabilidad, al contrario, el Organismo Operador del Agua tiene un sin fin de trabajo.



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo no dije que fuera por opacidad o falta de responsabilidad, dije que se me hacía muy extraño que lo hemos solicitado en varias ocasiones, pero agradezco también que se atienda esta solicitud y que pueda venir a platicar, porque no solo es el tema que usted menciona de la cartera vencida que la Regidora del Agua se refiere, hay otros temas como los medidores, los informes técnicos de algunos pozos y simplemente queremos conocer el estatus general de Organismo, estoy consciente que es una de las áreas que tiene siempre mucho trabajo, lo hemos visto nosotros en las reuniones anteriores, hemos externado que se le brinde más apoyo en temas operativos para que puedan cubrir un poco más al Municipio que ha crecido de manera exponencial, yo no dudo de su trabajo y capacidad, agradezco la atención de que venga a exponer aquí el Director.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- En el mismo tema, sí va a venir a comparecer Presidenta, se me haría muy interesante como dice el Regidor Neri, conocer un poquito más del historial, me interesa mucho el tema de los medidores, históricamente qué es lo que ha pasado con los medidores.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- En otro tema, la gente está muy sentida porque hace un reporte de agua y se tardan hasta ocho días o más de ocho días en atender y es agua que se está desperdiciando día con día, entonces yo creo que es lo principal de atender porque no podemos esperar ocho, doce días para poder atender una fuga, donde están litros y litros de agua tirándose, entonces yo ya platiqué con el Director y le pedí que tratara de solucionarlo lo más pronto posible porque estamos tratando de cuidar, pero no estamos haciendo lo propio, los reportes se le dan pero no se atienden hasta después de ocho días, las personas si me hablan y me dicen, ya hablamos allá, estamos en los grupos, te hablamos a ti y no vienen a atender, ya son doce días y el agua tirándose, entonces sí tenemos que atender eso porque pues estamos tratando de cuidarla, pero no se está cuidando, sí tenemos que atender eso porque es lo primero que tenemos que hacer.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Con su permiso miembros del Cabildo, quiero exponer una situación respecto a la entrega de programas sociales, yo reconozco el esfuerzo Institucional que se ha hecho por parte de la Administración y los programas sociales que aprobamos aquí en Cabildo, tal es el caso de los que se han hecho entrega como lo es a las escoltas escolares, impulso al comercio, forrajes y laminas, pero también quiero externar una duda seria, en el sentido de ¿por qué no se hace difusión a través de redes sociales de estos programas?, de las convocatorias, si me extraña mucho porque cuando vino la Directora de Desarrollo Social se comprometió al igual que el Regidor de la Comisión y la Alcaldesa de hacer una máxima difusión, yo fui reiterativo en el tema de que no solo fuera a través de la página web, hay áreas donde no hay internet, nos comentaba la Directora que se iban a convocar a

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

través de los Comisarios, pero como bien lo externó, no toda la gente es del contentillo de los Comisarios, entonces mi duda es solamente ¿por qué no se hacen públicas estas convocatorias?, hasta es un reconocimiento a todos como Administración de que se está trabajando en estos problemas que son realmente importantes, solamente es como duda el por qué no se hace esta difusión.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Lo que yo te puedo contestar Javier, efectivamente yo les había pedido también a Desarrollo Social como Obra Pública para las cuestiones de vivienda en Obra Pública y Desarrollo Social que se hicieran mayor difusión, así como lo habíamos comentado y de inmediato se dio una respuesta que incluso tuvimos que solicitar la presencia del Comité de Participación Social, que de hecho sí lo externé yo aquí ahorita en mi informe y se realizó una reunión para avisarles a todos los consejeros, es una forma también de empezar a reproducir un poquito los esfuerzos, para poder convocar a la gente, entonces se les hizo saber a todos de las convocatorias que iban a salir, creo que todos tienen acceso ahorita a la página, todos los consejeros en el grupo de participación social, pues tú sabes que están los Delegados, están los Comisarios Ejidales, yo creo que todos los Comisarios Municipales están, muchos de los consejeros son productores, son comerciantes, etcétera, hay de todo, por ese lado creo que si se hizo el esfuerzo para poderles comentar a todos en el Consejo, yo estuve presente en la reunión que se hizo, a todos se les avisó, se les dijo que estuvieran muy pendientes de la convocatoria, esa sí está en la página porque si la chequé también y me he dado a la tarea de subir algunos grupos que tengo las convocatorias, entonces al igual que se les pidió a todos que se hicieran, yo sigo diciendo también, creo que sí se requiere más difusión, no sé si contemos con los recursos necesarios para poder, sí se ha tratado de hacer el esfuerzo con lo que se tiene, me consta por parte de Desarrollo Social, de tratar de difundir un poquito más esto, a través de Consejero y a través de la página.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Compañero, en el tema de redes sociales, yo no me refiero a reuniones cerradas como consejeros, delegados, comisarios, yo me refiero al tema específico de redes sociales, somos un Municipio de más de setenta y dos mil habitantes y creo que las personas a quienes les comentas en una reunión cerrada no es la máxima difusión, hay medios de comunicación locales, hay pautas publicitarias, hay redes sociales y me extraña que no se haga, mi pregunta es ¿por qué no se hace esa difusión?

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En el mismo tema, ya para no tocarlo en mi participación, compañeros si ustedes recuerdan cuando mencionaron que estuvo aquí la Directora de Desarrollo Social, fuimos muy reiterativos todos los Regidores en que se hiciera la mayor difusión posible, no en una estructura política, no en una estructura administrativa y tal parece que ese fue el parámetro, ustedes platiquen con la ciudadanía, es reiterativo el tema

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

de inconformidad, porque son las mismas personas que reciben los apoyos, ya tiene varias administraciones que son la misma estructura, la misma forma, no sé qué este pasando, inclusive yo le solicité si ustedes recuerdan la intervención del Órgano Interno de Control para que supervisara el tema de convocatorias, entonces se me negó ese acceso, porque a mí me queda una sensación de que igual vemos las fotos de quienes reciben los apoyos en diferentes tiempos y son las mismas caras, entonces sí creo que se invita a una revisión del proceso de convocatoria, de difusión y en su momento revisión de quienes recibieron los apoyos, en lo particular si solicito a éste Ayuntamiento pudiéramos generar una investigación en el tema específico de la difusión, de la entrega de los apoyos, yo en lo particular solicito, dentro de las obligaciones que tenemos nosotros es salvaguardar los intereses de la ciudadanía y la ciudadanía en general no tiene las mismas condiciones de poder acceder a estos apoyos, es preocupante compañeros y lo hemos dicho, lo hemos señalado y vemos las fotos y es lo mismo.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Me parece muy importante Regidor el comentario que haces, sí efectivamente a mí se me hace grave si existe el caso de que haya personas que hayan recibido el apoyo, que ya tengan un apoyo doble, creo que sí sería una cosa para poderse poner a investigar, lo voy a hacer por ese lado, no había hecho yo ninguna revisión.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Compañero Regidor me gustaría que fuera por parte del Órgano Interno de Control.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, efectivamente yo creo que es por donde puede entrar, en su momento yo también lo voy a checar, ojalá que no se dé el caso, pero si se da el caso pues recomendar, yo de mi parte como encargado de la Comisión que no se dé ese tipo de situaciones porque efectivamente hay mucha gente que necesita y que le toque doble a una persona creo que no está bien, en lo que me toca a mí voy a dar una checadita y tratar de solucionar ese problema, pero sí efectivamente hay órganos que tienen que hacer su labor.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- La Dirección de Desarrollo Social tiene el acompañamiento del Órgano Interno de Control desde la elaboración de la convocatoria, después camina de la mano con la Dirección de Planeación en las Reglas de Operación, posteriormente tiene acceso al padrón de beneficiarios y siempre va el acompañamiento del Órgano Interno de Control, incluso a la hora de la entrega está ahí para dar fe, pero igual no está de sobra que tú lo puedas constatar Regidor y que veas que las condiciones con las que se lleva a cabo los programas son siempre de transparencia.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Abonando al tema de la Presidenta Municipal y como titular de la Comisión, me toca a mí el Órgano Interno de Control,

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

comentarles que se están haciendo auditorías internas, esas se hacen de manera constantes, de hecho, en este mes se está auditando algunos de los programas ahí en Desarrollo Social, seguramente tiene conocimiento aquí el compañero Regidor, ellos han estado trabajando y les toca auditar todas las áreas, seguramente que si se encuentran alguna condición que no vaya acorde a las reglas de operación, se va a remitir la observación al área de Desarrollo Social, de todas maneras yo también tengo el firme compromiso de que las cosas se hagan bajo la legalidad y conforme a las reglas de operación autorizadas por este Honorable Cabildo.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Entonces compañera Regidora ¿no tendría inconveniente que un ente de Órgano Interno de Control externo al Municipio pueda coadyuvar con esa revisión?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Mire Regidor, usted conoce las revisiones, primero es el Órgano Interno de Control a nivel local, luego ya viene el OSFAGS que también hace sus revisiones y posteriormente viene la a ASF, la Auditoría Superior de la Federación, esos tres Órganos son los encargados de revisar la correcta ejecución de los programas, proyectos y recursos aquí por el Municipio, entonces si esto viene ya marcado por la ley pues claro que se va a realizar Regidor.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Por eso mi pregunta concreta.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- No hay auditorías externas Regidor, no hay facultad para que sean externas a las que nos marca la ley.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿Me permite?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Sí, adelante.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- La pregunta concreta es, si hubiera un Órgano, en este caso por ejemplo la Contraloría Social de Gobierno del Estado que coadyuve en lo local ¿habría algún inconveniente?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- No, pues es de Gobierno del Estado, son todas las instancias que están marcadas por la ley, le repito.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Entonces le repito, ¿no hay posibilidad?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- ¿De qué?

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿De qué se pueda hacer coadyuvar con otro Órgano que no sea del Municipio?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Ya le di a saber cuáles son las tres instancias a la que estamos sujetos de observación.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Me queda claro que no, no hay disposición, muchas gracias.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Es su interpretación.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo quiero regresar al punto inicial de mi solicitud, yo no dudo nuevamente lo digo, que no se esté actuando con transparencia, legalidad y bajo las reglas de operación y que los servidores públicos hagan bien su trabajo y sé que el Órgano de Control está involucrado, yo no dije eso, yo solicité y es una pregunta genuina, real, no sé si hay respuesta Alcaldesa, ¿por qué no se publica en redes sociales las convocatorias?, mi pregunta es genuina, no tiene un trasfondo, porque yo me he puesto a pensar y digo, creo que hasta es un logro para la administración presumir los programas que hemos estado implementando en el Ayuntamiento, esa fue mi pregunta inicial, yo no dije todo lo demás, la verdad es que si quisiera conocer una respuesta respecto a eso.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- El Regidor ya te había dado respuesta en relación con lo que se había hecho y va a ver para que haya más difusión como lo dijiste desde un inicio, eso es lo que se va a hacer, vamos a hablar con la Directora de Desarrollo Social para que se difunda.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Alcaldesa solicité el mes pasado con usted en Cabildo y con el Director de Servicios Públicos la poda de las palmas y la rehabilitación del camellón de la Otto Granados Roldán, de las vías a la telesecundaria, he insistido mucho con Fabián y no se ha atendido la situación, me gustaría dejarlo nuevamente asentado y voy a presentarle la solicitud por escrito a Fabián, ojalá que nos puedan ayudar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Las palmas?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Las palmas ya tienen mucho tiempo y de hecho los mismos vecinos las podan, ahora que ha llovido mucho eso se entiende, pero las palmas han sido peligrosas me comentaban unos vecinos que están enfrente de la telesecundaria, está



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

una papelería, en contra esquina, ha habido situaciones que pueden ustedes saberlas, se han caído porque tienen mucho tiempo y están secas, son peligrosas, fuera del tema estético y visual, es un riesgo, ojalá que pueda atenderse Alcaldesa, gracias.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Hay muchas situaciones en el tema del agua compañeros, yo creo que se reduce a como ya dijo la Alcaldesa, con la visita del Director de ORGOA, nada más a mi si me gustaría saber ¿cuándo sería posible para poder de alguna manera, tener diálogo con él? como lo marca nuestro Reglamento.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Seguramente la semana próxima vamos a tener sesión extraordinaria, en relación a la modificación del presupuesto, por lo de la Unidad Deportiva y otras áreas que también traen ciertos temas, el apoyo de impulso al comercio que se va a incrementar porque el de forraje se disminuyó, hubo pocos aspirantes, nada más cincuenta y seis y le restó un presupuesto que se lo vamos a asignar al impulso al comercio porque se quedaron siete y tantas solicitudes pendientes, entonces va a haber una modificación la semana próxima, si gustan, a menos de que ustedes quieran que sea antes, sin problema le digo al Director que se prepare, yo creo que la semana próxima tendremos una sesión extraordinaria.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno, en el tema del agua yo lo reduzco ahí, ya que la intención de dialogar con el Director es para fortalecer y proponer de alguna manera algunas condiciones que la misma ciudadanía nos ha hecho, no es con el objetivo de linchamiento, para que él también venga con la intención de escucharnos y darle seguimiento a lo que la ciudadanía nos ha enmarcado.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Incluso que puedan entender su trabajo.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- De hecho yo en lo particular lo entiendo porque sé que es muy complicado, lo entiendo, pero también yo le solicitaría que tenga la disposición de entendernos, de que tenemos que dar respuesta y entendiéndolo a él, por eso digo que vamos a defender el trabajo, pero sí se requiere de un diálogo para poder fortalecerlo, en el tema que acaba de mencionar Presidenta, agropecuario, déjeme comentarle que hubo pocas solicitudes porque de alguna manera los ciudadanos no cumplieron ciertos requisitos, un requisito es el SINIIGA, el SINIIGA es un registro individual de ganado a nivel federal en el cual no todas las personas que tienen animales tienen posesión con el predio, se les dificulta poder llevar a cabo la solicitud, si no tienen el SINIIGA como bien lo dicen en las redes social que ahí se relaciona directamente con la Unión Ganadera Local, pero la Unión Ganadera Local cubre nada más una parte, hay otros productores que igual yo creo que le falta al compañero, haber caminado

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

algunas áreas rurales, pero hay áreas las UPP que le llaman a las unidades de producción pecuarias, son muy limitadas, si no tienen la unidad de producción pecuaria no tienen las SINIIGAS, en su momento cuando estuve en Desarrollo Social era buscar la manera de que fuera una unidad de producción familiar, que ahí no se llevó al caso, unidad de producción familiar tiene cierto rango para poder identificarla como Municipio y de ahí poder partir algunos otros apoyos, entonces la intención en aquel momento era la unidad de producción familiar se agrupara con otros tipos de unidades para poder bajar recurso federal o estatal, pero si no se busca ese ente, va a ser complicado que los productores puedan acceder.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Por ejemplo, el año pasado las reglas de operación fueron las mismas, por eso se puso un número de doscientos veinte y si hubo bastantes, hoy a versión de algunos que participaron el año pasado y este no, me dijeron que porque hoy no tenían la misma necesidad como la tuvieron el año pasado por la sequía, que ahora pues afortunadamente había habido suficiente lluvia y que no estaban padeciendo la falta, eso fue lo que a mí me mencionaron.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Yo le comento para ahondar un poquito, no es nada más la necesidad del productor, no nada más se centra en lo que es los animales, es decir, es de mejorar las instalaciones, por eso le comento que es importante ese tipo de reunión, de aperturas, ocupan desde laminas, ocupan una banqueta, ocupan un pesebre, montenes, no es nada más el tema de alimentos, usted lo convierte en tema de forraje y nadie le va a decir que no, es una invitación a que el compañero que está en el área se diversifique un poquito, es nada más una invitación, no tengo porque cuestionar el programa, el programa es muy bueno.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Aunque en esta ocasión se manejó de esa manera, se puede manejar para la próxima como apoyo para sus instalaciones, en el tema de lámina no está cerrado para que ellos también participen, de hecho, ese día se les dijo del proyecto, no está cerrado únicamente a la alimentación del animal, ellos también tienen necesidades como persona, como familia.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Sí, entonces le comento que se beneficie un poquito, incluso puede no ser todo el apoyo del Municipio, puede ser setenta treinta, para que pueda abarcar un poco más, esa es una opinión en base de lo que usted me menciona, en esto de ORGOA queda concluido, compañeros en otro tema de personas en estado de vulnerabilidad, hay personas en nuestro Municipio, en todas las localidades que tienen por desgracia dificultades de salud y las ponen en una situación de desventaja, entonces aquí me gustaría la apertura que he estado solicitando desde un inicio, lógico sé que las personas son atendidas por el DIF, por gestión, a lo mejor por otra instancia, pero hay personas que a lo mejor no tienen

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

la confianza, la condición para poder acercarse al área correspondiente, por ejemplo una persona que solicita una despensa pero tiene embolia o parálisis cerebral y nada más tiene a su esposo en horario distinto al del trabajo, entonces a veces se requiere que se presente para que haga la solicitud, entonces a mí me gustaría a través de esos comités que existen, ya sea del Municipio o incluso en cuestión política, que vean y determinen donde están esas personas indicadas para que le den seguimiento y sean los primeros en tener acceso a ese tipo de apoyos, a eso me refiero también en la insistencia de que también puedan acceder a un tinaco, a un cuarto, que mejor que le den un cuarto a una persona que está en estado vulnerable que a lo mejor está en estado vegetativo, embolia, que sea la condición para que se pueda entregar, esa es la primer cuestión, entonces en caso particular, yo refiero a dos personas, ya le había mencionado a una, yo le solite me diera información del seguimiento que se le está dando por parte de algún área adscrita a esta Presidencia Municipal, que es el caso de la Señora María de Jesús Gaytán Macías que tiene secuelas de un infarto cerebral y también el caso que ya acaba de ocurrir, de Gabriel Mercado Arroyo, que también tiene su domicilio en la calle Sauce número cuatrocientos veintisiete en San José del Barranco y la otra persona tiene su domicilio en la Calle Vicente Guerrero Poniente, número novecientos seis que también tiene un infarto cerebral y entre otras personas, yo lo expongo aquí porque en lo particular un familiar de uno de ellos me dice que fue al DIF a que le dieron verdura, que le dieran apoyo y dicen ellos que lo venden funcionarios públicos ese apoyo, dicen que porque no fueron humanos para poder dar ese apoyo, entonces si me preocupa, a mí me gustaría que si hay un área en particular como se me dijo que me iban a asignar una persona para que me dijera en este caso, digamos del intercambio de ver que persona están en esta situación, que personas son las que está atendiendo diferentes áreas no en particular una, ¿cómo las están atendiendo?, ¿qué seguimiento le están dando?, ¿qué resultandos están?, cubriendo lógico todos sus datos personales, si me gustaría saber ¿qué es lo que está pasando?, en lo particular estas dos personas, se me dé un reporte o que se me diga que es lo que está llevando a cabo la administración, nuestra administración, porque somos parte nosotros, pero hay más compañeros, ustedes han ido a comunidades a fraccionamientos donde ven sus sillas de ruedas, las personas que las empujan es otro problema porque se dañan la espalda, la columna, son niños, son gente que tienen dificultad para cambiar la llanta a una silla, yo he tratado de apoyar pero el apoyo que yo he hecho es mínimo, nulo porque no es suficiente, yo cuento con mi salario que me paga el Municipio yo creo que si vemos las condiciones nosotros, hemos visto como dice nuestra compañera la Regidora de Finanzas, millones para acá y millones para allá, cuanto seria poner una bolsa para ese tipo de personas y que desgraciadamente pues veamos nosotros que recurso se está dispersando en lo que nos duele, le duele a la sociedad, duele a nosotros como funcionarios públicos, en las cuales somos señalados a veces por no atender ese tema me preocupa mucho, yo no quiero pensar que sean estas personas hechas a un lado o no se han atendido estas personas por una cuestión de diferencia en su condición,



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

en su religión, en su cuestión política y demás, yo no quisiera pensar en eso, es una invitación a que pues me ayudan a que esto pueda cimentarse y así como ponemos en evidencia recurso dispersado en diferentes programas, no tanto en la fotografía sino que nos sentamos satisfechos de alguna manera en que esos apoyos están llegando a esas personas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Hay apoyos fijos, así se les llama cuando se le da para hemodiálisis, para despensa, no son políticos, se dan mes con mes sin la necesidad de que vengan a llenar una solicitud, pero revisamos la situación de las personas que mencionas.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En otro tema Presidenta yo quería comentarle, no sé si quiera que el Director de ORGOA la responda, pero el a lo mejor tiene poco conocimiento, en el tema de un vehículo que se adquirió, un VACTOR que se adquirió, pero no quedó, no sé si este en el Municipio.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, efectivamente ese VACTOR lo compraron en la Administración de Don Emilio, un VACTOR que cuando nosotros llegamos nunca lo quisimos recibir porque se vio que no estaba en condiciones de funcionamiento, lo que se hizo es que se le regresó, fue un trámite muy largo, pero se regresó el VACTOR a la persona y se sancionó, se regresó el dinero.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿Sin gasto al Municipio?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, sin gasto al Municipio, al contrario, se multó a la persona, a ese VACTOR no le funcionaba el sistema de absorción, yo nunca lo quise aceptar, como voy a recibir algo que no sirve, se llevó el procedimiento y se le regresó y multó.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Sí, nada más para encausar esto, yo tuve contacto con el Director y efectivamente me dijo que no estaba en condiciones de recibirse porque tenía fallas, entonces ¿qué posibilidad existe de que el Municipio contemple en su presupuesto la adquisición de un nuevo VACTOR?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Lo podemos dejar considerado para el año próximo, si es muy necesario porque si se paga bastante, aunque muchas de las veces nos apoyan por parte de algún Municipio, por ejemplo, el Municipio de Aguascalientes nos facilita el VACTOR porque a veces es mucha la necesidad, pero si es muy conveniente que lo tenga el Municipio.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- En el tema de Seguridad Alcaldesa, reitero sobre la Prevención del Delito, no tengo reporte de ninguna actividad, creo que llevar a cabo estas acciones en las escuelas Primarias desde una edad inicial pues fortalecerá el tejido social, no se si no las hay.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si hay bastantes, no sé porque no te las reportan.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Nada, y en el segundo tema, respecto a las multas de motocicletas, si bien este es un tema Federal o Estatal no se justifica que se tome como un tema recaudatorio, porque se ha insistido en que se haga un requerimiento por parte de los elementos de primera instancia, yo creo que cuando vez a una familia, aplicar criterio, hemos solicitado muchísimas veces, ojala esto se tome en consideración y en otro tema, como informe, estuvimos trabajando en colaboración con la Regidora Claudia y la regidora Ninet en el cambio del tema de cambio de la Feria, se le va a hacer llegar al Licenciado Néstor para que se agregue al Acta y respecto a ese tema de la Feria Alcaldesa, nada más preguntarle, ¿si se nos va a presentar a Cabildo el Programa con anterioridad a ser publicado en redes sociales, para conocerlo?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí, ustedes lo van a conocer antes de que se publique.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En ese mismo tema de Prevención del Delito, como sugerencia, en otras Administraciones, se tenía el programa de rescate de espacios públicos, entonces por el simple hecho de tener ese nombre, Prevención del Delito, porque se veía la tendencia, eran sujetos a unos programas, apoyos federales, no sé si pueda enmarcarse los programas en el próximo año, que tengan este objetivo, que todo vaya encaminado a Prevención del Delito, porque lo va a llevar a final de cuentas a familias, a la composición del tejido social y demás, toda área va encaminada a eso, podríamos a lo mejor bajar algunos recursos Federales e incluso Internacionales, esa es la tendencia, la administración lleva ese objetivo como tal en cuanto a prevención del delito en algunos temas, somos sujetos a algunos apoyos internacionales.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día ocho de agosto del año dos mil veinticinco, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí



**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.


PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO


SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA


SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES


REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ


REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS


REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ
AGUIÑAGA


REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA


REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI


REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS


REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ
DE LA CRUZ


REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA EL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



GOBIERNO DE
SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207